

EL CONSTITUCIONAL

PERIÓDICO LIBERAL

DE

GERONA

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.
La suscripcion se hace previo pago adelantado

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, pago anticipado.

Insértese ó nó, no se devolverá ningun original.

Se admiten las suscripciones, Escaleras de San Martin 8, segundo.

AÑO II.

REDACCION Y ADMINISTRACION.
Escaleras de S. Martin, núm. 8,
segundo.

Domingo 15 de Enero de 1882.

SE PUBLICA
Todos los Miércoles, Viernes y
Domingos.

NÚM. 125.

LA MEJORA DEL PUERTO DE LA SELVA.

Nuestros lectores se habrán enterado de la correspondencia que del Puerto de la Selva publicamos en nuestro número del viernes, y de ella habrán deducido lo sensible que es el que un puerto que ocupa una situación tan ventajosa y que de tan excelentes cualidades se halla dotado por la naturaleza se encuentre en un estado de verdadero abandono y no sirva como pudiera servir de facil y seguro refugio á las embarcaciones que navegan por el Golfo de Lion, y tienen que combatir con los vientos del Norte que tan frecuentemente reinan en aquel.

Verdaderamente contrista el corazon el pensar los peligros y sufrimientos á que se ven espuestos los navegantes en esos dias que les es imposible vencer la gruesa mar que á impulso de los fuertes vientos del Norte abaten á las embarcaciones y estas se ven obligadas, á pronunciarse de arribada sin poder refugiarse, con seguridad, en el Puerto de la Selva viéndose obligados, á veces á dejarse empujar hacia las Islas Baleares.

Dícese en dicha correspondencia que el Ayuntamiento del mencionado pueblo, elevó hace años á S. M. una instancia en la que se hacian resaltar las inmensas ventajas que reportaría á la navegacion y á la humanidad el convertir en un verdadero puerto de refugio el natural formado en Puerto de la Selva y á la vez se indicaba el poco coste que relativamente tendria la mencionada obra.

Parece ser que formado el consiguiente expediente produjo una resolucion, en 1861, en la cual se ordenaba al Ingeniero

Gefe de la provincia hiciera el correspondiente estudio para formar el proyecto de la mejora que se solicitaba.

En este estado quedó el asunto sin que se cumpliera por el Ingeniero, ni que por parte de de la poblacion ó su Ayuntamiento se volviera á hacer gestion alguna sobre tan interesante particular.

Es una viciosa costumbre el que tanto los pueblos como los particulares crean que los gobiernos están obligados á hacerlo todo, contentándose aquellos con hacer una instancia, ó incohar un expediente. Y no es esto; es preciso convencerse que los gobiernos pueden y deben ausiliar los proyectos de interés general, pero no debe exigirse el que tomen la iniciativa con caloroso empeño en todos cuantos proyectos conciban los pueblos y los particulares, por mas que ellos sean de un verdadero interés local.

En el caso en que se halla el Puerto de la Selva, en nuestro concepto, para conseguir su plausible objeto sin estar pendiente de los auxilios que pueda prestarles el Gobierno, debiera solicitar el que se le concediera la autorización para proceder á los estudios de la mejora que pretende, y estos realizados solicitar su aprobacion y la concesion para poderlos realizar por medio de la correspondiente asociacion de capitales que si no se encontraban dentro de la misma localidad, podrian hallarse fuera de ella con la garantía de la subvencion que pudiera concederle el Gobierno y con la de los derechos de puerto que podrian exigirse á las embarcaciones que en el se refugiaren.

Hoy que tanto se ha despertado el espíritu de asociacion;

hoy que cuenta la provincia con dos sociedades de crédito que ansian emplear sus capitales en mejoras materiales del país, que á la vez que respondan á la retribucion de intereses de los capitales que distraigan, ofrezca un verdadero desarrollo de la riqueza del país proporcionándole todas cuantas mejoras tiendan á un mayor realce, creemos que es la ocasion mas oportuna para que el ayuntamiento del Puerto de la Selva, como legítimo representante de los intereses de aquel vecindario, se decida por remover todos los medios necesarios para que de un modo ó de otro puedan conseguir una mejora que á la par que responde á un sentimiento humanitario, puede ser de gran interés para que tenga mayor desarrollo el comercio y la agricultura de aquella comarca.

Para ello es preciso que haya iniciativa, actividad y fuerza de gran deseo de parte de todos los propietarios del Puerto de la Selva, con la seguridad de que si lo toman con el empeño que el asunto se merece, y sus propios intereses aconsejan, conseguirán la mejora apetecida y con ella los aplausos de toda aquella comarca y de los navegantes que contarán entonces con un puerto seguro de refugio que les evitará muchos riesgos, no pocos disgustos, y grandes economías.

LA PRÁCTICA DEL LIBRE-CAMBIO.

Aunque no se hayan roto las negociaciones relativas á un tratado de comercio entre Francia é Inglaterra, es indudable que han surgido serias dificultades que han obligado á Mr. Dilke, presidente de la comision inglesa, á salir para Lóndres, con el propósito de consultar verbalmente á su gobierno los nuevos incidentes y recibir instrucciones.

Francia no quiere ceder á cuanto pide Inglaterra, porque hasta los libre-cambistas tienen en cuenta los intereses de la produccion nacional y no se prestan á dejar á su país indefenso, lo cual equivaldria á entregarlo á la invasion de los géneros ingleses.

En vista de esto, se nos ocurre preguntar: ¿qué es el libre-cambio? ¿Es un principio científico?

No. Si lo fuera, los tratados de comercio serian la cosa mas sencilla del mundo.

El libre-cambio no es otra cosa que una teoria económica inventada por las naciones cuya produccion está muy adelantada y que no temen la competencia, de lo cual resulta que el libre-cambio no es mas que el disfraz con que los países que marchan al frente de la industria, ocultan la proteccion.

Pero cuando dos de estas naciones, como Francia é Inglaterra, han de concluir un tratado de comercio, comienzan por prescindir por completo del libre-cambio y cada una de ellas busca la proteccion para sus productos.

Francia tiene un gobierno libre-cambista; libre-cambistas son los hombres mas influyentes en la actual situacion, é iguales son los principios en que se inspiran sus mas importantes periódicos.

Pero, entendámonos: Francia es libre-cambista respecto á España, Italia, Portugal, etc., cuya industria no ha llegado en condiciones económicas á la altura que la suya ha alcanzado.

Cuando se trata de Inglaterra, la cosa cambia y el criterio varia. Entonces Francia es proteccionista.

De aquí las dificultades que aplazan la terminacion del tratado de comercio con la Gran Bretaña.

Los hombres de Estado franceses, son, como los ingleses, libre-cambistas si el libre-cambio favorece su exportacion.

Si la perjudica, son proteccionistas.

Hé aquí el secreto de que los negociadores franceses y los ingleses no logren ponerse de acuerdo.

duos hagan una activa propaganda en los talleres, y aun en la prensa, contra todos los juegos de azar, incluso la lotería nacional.

—Don Antonio Colodon, dueño del acreditado establecimiento de Quincalla, Perfumería y Óptica plaza de la Constitución número 12 ha determinado poner en liquidación con gran rebaja de precios, todo el rico surtido de géneros de que se halla provisto, por verse precisado á desocupar en un corto plazo el local que hoy ocupa, por haber adquirido la propiedad de dicha casa el «Crédito de Gerona» para establecer allí sus oficinas, lo que ponemos en conocimiento del público, para que aproveche la ocasion; pues habrá gran rebaja de precios.

—Entre las muchas obras de gran mérito que dejó al morir nuestro particular y querido amigo el distinguido escultor D. Juan Figueras y Vila discípulo del célebre Piquer, se cuentan las siguientes:

Casta Susana, Israelita, doña Marina, Atila, (bajo relieve) India abrazando el Cristianismo, Matrona representativa del grito de Independencia en 1808.

(Esta notable estatua nos consta positivamente que la hizo el malogrado Figueras para que fuese más tarde adquirida por nuestra inmortal ciudad, pero gracias al poco amor al arte, y á la falta de patriotismo de las diputaciones de aquella época, y de las que han ido sucediéndose la citada estatua en lugar de venir á embellecer esta Capital, ha quedado depositada en el Museo Nacional.) *Victoria marítima. (alegoria) Guttemberg, Himeneo* y por último el *Monumento á Calderon* único de este siglo que ha tenido la fortuna de ocupar una de las plazas de Madrid; obra notable de la escultura moderna, que proclama la gloria del Poeta y del Autor con su grandiosa estatua.

—El rey de Baviera ha desaparecido misteriosamente de su castillo de Hohenschwangau.

Muchos suponen que ha emprendido un corto viaje, guardando como siempre, un riguroso incógnito.

Los más altos funcionarios de la corte ignoran absolutamente que direccion ha tomado y cuanto tiempo durará su ausencia.

—Grande fué la alegría que reinó en el pueblo de Amer el día 9 del actual al saberse que se dirigían á dicha villa los representantes de la empresa del ferro-carril: se echaron las campanas á vuelo, los gigantes y enanos y la *copla de los viejos* recorrieron las calles, se adornó el salon de la casa de la villa, se repartió pan á los pobres, y se dió un espléndido banquete, saliendo todo el pueblo en masa á recibirlos: por la noche se encendieron los farolés y hubo serenata, bailes y sardanas.

Dícese que la llamada *Música Vieja* exigió un duro para cada uno de

sus miembros, pero que la llamada de los *Jóvenes* dirigida por el acreditado y simpático profesor señor Masbernat, lo hizo *gratis et amore*, distinguiéndose muchísimo y sobrepujando á los *viejos* en la serenata y en el baile.

Damos pues la enhorabuena á la música de los *Jóvenes*; debiendo recordar al Ayuntamiento de Amer que seria necesario se acordase de darles la gratificación que tantas veces les ha prometido, pero que nunca ha pasado de ser una promesa, pues bien merecida la tienen los aventajados jóvenes.

—La Diputación provincial en sesión de 10 del corriente ha declarado vacante el distrito de Llagostera aceptando la dimision que por incompatibilidad ha presentado nuestro amigo D. Francisco de P. Franquesa que lo representaba.

En su consecuencia y con arreglo á lo prevenido en el art. 32 de la Ley provincial vigente se convoca á eleccion parcial de un Diputado provincial para el citado distrito, la cual se verificará los días 26, 27, 28, y 29 del presente mes, con sugesion á la ley electoral de 20 de Agosto de 1870.

El escrutinio general tendrá lugar en la cabeza del distrito el día primero de Febrero próximo conforme á lo dispuesto en el art. 118 de la precitada ley electoral.

—Un suscriptor de esta capital nos ruega hagamos público que habiendo tenido necesidad de proveerse de licencia para arma y caza unos dias antes de finir el año de 1881, no pudo efectuarlo porque en la espendiduria de efectos estancados le manifestaron no terlas ya.

Esto debió causarle los consiguientes perjuicios por cuanto el precio de dichas licencias es mucho mas subido desde primero del año actual. Pero lo mejor del caso consiste que tampoco le ha sido posible á dicho suscriptor el poderla adquirir hasta ahora apesar de hallarnos á mediados de mes, por cuanto tampoco hay existencia de dichas licencias en la espendiduria.

Llamamos la atencion del señor Delegado de Hacienda sobre el particular, esperando de su celo que mediante las disposiciones que estime del caso hará cesar tan anómala situación en el citado ramo del servicio público.

—El sistema de reclamos y anuncios ha llegado ya á un extremo asaz curioso. Por las calles de París vese un camello que lleva en la joroba gran número de anuncios. En América el sistema de los reclamos ha llegado ya hasta el delirio.

En una calle de Nueva-York cae de bruces un hombre, víctima, al parecer, de un ataque de epilepsia, arrojando abundante espuma por la boca.

La gente acude al punto, y uno de

los espectadores dice:

—Es imposible que eso sea un ataque de epilepsia; ese hombre debe tener jabon en la boca.

Entonces el epilético se levanta y dice:

—Sí, señoras y caballeros, ¡tengo jabon en la boca! Es el famoso jabon de la casa Sapo y compañía, calle de Railway, núm. 400, el mas dulce, el mas untoso y el mejor de todos los jabones. Precios módicos; porte franco para el exterior.

—Por el Gobierno civil de esta provincia, se ha impuesto la multa de cinco pesetas, por infraccion del Reglamento de carruages, á la empresa de coches públicos de José Noguera y Compañía de Ripoll.

—El gobierno recibió un despacho telegráfico del gobernador de Pamplona participando que salian con los recursos facilitados por la diputacion provincial los encargados de formar la zona de incomunicacion entre las viñas filoxeradas del Bajo Pirineo francés. La zona se hará arrancando de raiz, previa indemnizacion, las plantas de cultivo y las silvestres, incluso las parras que rodean los edificios, y tendrá en su parte más corta una longitud de 45 kilómetros. La operacion, como desde luego se comprenderá, exige desembolsos de importancia, y afecta á la riqueza de la provincia de Logroño y á las de Aragon y Castilla.

—Se hallan vacantes las plazas de estanquero de Palau Salor y Camprodon.

—Unidas en una sola todas las líneas del globo, darían una longitud mas de ocho veces igual á la vuelta al mundo.

La geografía nos enseña que el meridiano terrestre tiene 40 millones de metros, de donde resulta que la red total de ferro-carriles es de 332.470 kilómetros.

Los Estados-Únidos son los que tienen la mayor parte en esta suma, pues poseen 135.000 kilómetros. Viene despues Alemania con 33.000. Inglaterra é Irlanda con 28.000 y Francia con 24.000. España figura en esa estadística con 7.000 pero muy en breve llegará á 9.000.

El Japon cierra la lista, pues solo tiene hasta ahora nueve kilómetros de via férrea.

—*El Corazon humano.* Un escritor inglés dice: »Podemos formarnos una idea de la enorme energia del corazon humano, reflexionando que el mejor ascensor solo puede elevarse 9.000 piés en nueve horas, es decir que solo puede elevar su propio peso á 1.000 por hora, por cualquier espacio de tiempo, mientras que la fuerza activa del corazon es capaz de elevar su propio peso (10,02) á 13.860 piés.

Todavía se puede hacer resaltar mas esto, observando que la mas potente máquina fabricada por el hombre, á saber, la *Bavaria*, loco-

motora del ferro-carril de Viena y Trieste, solo puede levantar su propio peso á 2.700 piés en una hora de modo que su fuerza no llega á una quinta parte de la del corazon humano. Por supuesto, que la cantidad efectiva de la fuerza desarrollada por una máquina ó un ascensor es mucho mas grande que la producida con el corazon del hombre; pero con relacion al peso, la energia del corazon le es muy superior.

—Para erigir en el templo del Pilar de Zaragoza un magnífico sepulcro al difunto cardenal García Gil y continuar las obras de la misma iglesia metropolitana, se ha iniciado ya una suscripcion con buenos resultados, que representa hasta hora mas de 38.000 pesetas.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Madrid 13.—Niégase que el gobernador general de Filipinas haya solicitado el aplazamiento para un año de la ejecucion de la ley referente al desestanco del tabaco.

Segun el *Diario Español*, están acordados definitivamente los nombramientos de los generales, Castillo para la Capitanía general de Madrid, y Dahan para la de Aragon.

El señor Nocedal ha conferenciado con el ministro de la Gobernacion sobre la organizacion de una peregrinacion á Roma. El Gobierno no se opondrá á ella, si carece de carácter político.

—Los reyes han ido á Cintra. Han acordado salir de Lisboa el martes y de Badajoz el miércoles por la mañana, llegando á Madrid el mismo dia por la noche.

Se ha leído en la Bolsa una comunicacion del Gobierno anulando el anuncio de la subasta publicada en la *Gaceta* de hoy.

—Segun datos oficiales, se eleva á 5.500 el número de emigrados que habia últimamente en Orán.

El Banco de Bilbao ha sido estafado por la cantidad de 55.000 duros con motivo de haber tomado dos pagarés, cuyas firmas de garantía eran suplantadas. Se hallan presos los presuntos delincuentes.

Se han presentado hasta hora para la conversion de títulos por valor de cien millones de pesetas.

—Los periódicos se ocupan de la proyectada peregrinacion á Roma.

Segun el *Siglo Futuro*, la presidirá el obispo de Avila.

Los propietarios de fincas urbanas de Madrid, protestan contra la ingerencia de los agentes del fisco en la tasacion de alquileres, por creerla atentatoria á los derechos de la propiedad.

SECCION DE ANUNCIOS.

ARMAS

frente al puente de S. Agustín y farmacia de D. Vicente Garriga
calle de la Platería núm. 30 Gerona.

Escopetas fuego central y Remingtons uno y dos tiros de: 1800 á 600 rs.
Id. 2 tiros piston de 320 á 170 »
Id. 1 tiro piston de 160 á 80 »
Pistolas revolver de 200 á 8 »
Id. fouches de 50 á 24 »
Cartuchos fouches, cien de 24 á 8 »
Se hace toda clase de recomposiciones á precios sumamente baratos, encontrándose además en dicha armería todos los objetos de caza.

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE CAYETANO CARBÓ, PLATERÍA 30 GERONA.

Se agencia la adquisicion de licencias de uso de arma, caza y pesca asi como toda clase de negocios. 50

CON LA PAPAÑA TROUETTE PERRET

PEPSINA VEGETAL

SACADA DEL CARICA PAPAYA.

Se curan radicalmente y con admirable prontitud las enfermedades del estómago, gastritis, gastralgias, diarrea de los niños &c.

Se toma despues de cada comida un sello medicinal, ó una cucharada grande del Jarabe, Vino ó Elizir.

Único depósito en esta Provincia:—Farmacia del Dr. AMETILLER, Cort-real,

4, Gerona.

GACETA MUNICIPAL

REVISTA DE ADMINISTRACIÓN, JURISPRUDENCIA Y HACIENDA.

SE PUBLICA EN MADRID TODOS LOS LUNES.

— Colaboradores —

- Araus* (D. Mariano) publicista y ex-diputado á Cortes.
Beraza (D. José Maria Alonso de) publicista y ex-diputado á Cortes.
Cardaño (Excmo. Sr. D. Primitivo Andrés) publicista y ordenador general de pagos del Ministerio de la Gobernacion.
Gallostra (Excmo. Sr. D. José) publicista, Senador del Reino y asesor general del Ministerio de Hacienda.
Gullon (Excmo. Sr. D. Pio) ex-subsecretario del Ministerio de Estado, publicista y Consejero de Estado.
Isasa (D. José de) Catedrático de derecho de la Universidad Central.
Leal (Excmo. Sr. D. José Roman) publicista, Senador por las sociedades económicas de Cuba y Puerto-Rico.
Maluquer (Excmo. Sr. D. José) Senador del Reino, fiscal del Consejo de Estado y ex-subsecretario de Gracia y Justicia.
Mompou (D. José) publicista Jefe de la Sesion de Cuentas atrasadas de Ultramar.
Montalvo (D. Luis) Catedrático de la Universidad Central.
Montalto (Excmo. Sr. Marqués de) Jefe de Contabilidad y ordenador de pagos de Ultramar.
Mosquera (Excmo. Sr. D. Tomas Maria) ex-director de los registros y ex-ministro de Fomento.
Moya (D. Miguel) publicista y Secretario del Ateneo de Madrid.
Oliver (Excmo. Sr. D. Bienvenido) magistrado de Audiencia y Sub-director de los registros civil y de la propiedad y notariado.
Pacheco (D. Francisco de Asis) publicista y Jefe de Administracion civil y otros varios conocidos escritores.
Publicación indispensable para los Tribunales y corporaciones provinciales y municipales.

Precios de suscripcion en provincias.—Semestre 7 pesetas. Año 12 pesetas 50 céntos.—La correspondencia al Director, Fomento, 1, bajos, Madrid.

AGUAS. Existe un salto de aguas, en el pueblo de Mata, contiguo á la carretera de Bañolas.

La persona que desee arrendarlo podrá dirigirse á la redaccion de este periódico ó á la fundicion de D. Juan Planas, en donde se le darán cuantas explicaciones quisiere. 82

BABANO IODADO

DE

GRIMAULT Y C.^a—Farmacéuticos en Paris.

El Jarabe de Rábano iodado de Grimault y C.^a, es una combinacion del Iodo con el Berro, el Rábano, y la Coclearia, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos mas remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rábano iodado de Grimault y C.^a, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos mas delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los mas notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatismo, la Raquitis, la Infartacion y la Inflamacion de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupecciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de la fábrica y la firma GRIMAULT Y C.^a

Paris.—Casa GRIMAULT Y C.^a, Rue Vivienne 8.

DEPÓSITO Botica del Dr. Ametller, Cort-Real 4, Gerona.

AGENDA DE BUFETE PARA 1882

Un tomo elegantemente encuadrado en tela á la inglesa
Precio: 2 pesetas 25 céntos.

AGENDA DE BUFETE PARA 1882

EDICION ECONOMICA, encartonada. Precio: 1 peseta 25 pesetas.
Libro útil para todas las clases de la sociedad, banqueros, abogados, industriales, etc.

— Se halla de venta en la librería de D. Vicente Dorca, Gerona.

BANCO DE PRÉSTAMOS Y DESCUENTOS.

SOCIEDAD ANÓNIMA

domiciliada en Barcelona, calle Ancha, núm. 27, principal.

Capital 20.000,000 de pesetas.

El Banco de Préstamos y Descuentos presta sobre efectos públicos, acciones y obligaciones de cotizacion corriente.

Recibe depósitos en efectivo metálico abonando un interés de 3 por 100 anual á los depósitos á 6 meses plazo y 4 por 100 anual á los depósitos cuyo plazo sea mayor de 6 meses. Se encarga del cobro de cupones y demás documentos de crédito. Admite cuentas corrientes con abono de un 2 por 100 de interés anual sobre los saldos diarios, Se encarga de la compra y venta de valores en comision